REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVIII.—Núm. 4.407. ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, lunes 26 de marzo de 1923

DE LA VIDA RURAL

El suelo y el cultivo

Mientras en España los grandes terratenientes se imponen a los hombres de gobierno y logran dominarlos, evitando así que se llegue a realizar cualquier reforma agraria, en algunos pueblos europeos se ha producido una verdadera revolución en el campo.

Durante el fragor de la contienda que asoló a Europa todas las naciones beligerantes, y muchas de las neutras, se dieron cuenta del valor de la agricultura. El enorme déficit que encontraron en sus mantenimientos hubo de impulsar a sus estadistas al estudio y resolución de los más importantes problemas del campo. Se estudiaron reformas agrarias, algunas muy intensas, que sin vacilaciones fueron llevadas a la práctica. El fundamento principal a que estas renovaciones se han encaminado ha sido el pretender poner en cultivo toda la tierra aprovechable e intensificar éste. Para lograr este propósito no han vacilado, en donde ha sido preciso, en arrancar de manos de los latifundistas y absentistas el suelo inculto y ponerle en poder de los cultivadores.

Mientras así discurren y laboran los estadistas de las más adelantadas naciones de Europa y América, nuestros gobernantes persisten en sus viejas y punibles fórmulas de proteger a los esquilmadores del terruño.

Para que se comprenda mejor la importancia de las reformas que vamos a citar, nos parece conveniente exponer unos breves datos acerca de cómo está distribuída la propiedad del campo en algunas provincias españolas y lo deficientemente que se cultiva el suelo.

Tomamos de las magníficas conferencias que explicó en el Ateneo de Vigo nuestro queridísimo amigo y compañero Fernando de los Ríos los siguientes datos:

«En el término de El Pedroso—dice—, un solo propietario es dueño de 15.000 hectáreas; en Almadén, seis propietarios poseen 68.000; en Utrera, 45.000 hectáreas son de trece propietarios, y una sola finca, en La Rinconada, tiene una extensión de 30.000. Veintitrés propietarios, en Jerez de la Frontera, poseen 47.700 hectáreas.»

En el informe que sobre «subarriendos y arriendos colectivos de fincas rústicas» editó la Sección Agrosocial del Instituto de Reformas Sociales, de la que es jefe muy competente nuestro antiguo profesor de la Universidad Popular y buen amigo señor Bernaldo de Quirós, se lee lo que sigue:

«Como la sierra, la región de la estepa es país de gran propiedad, sobre todo en la provincia de Sevilla, en la cual se señalan los más grandes latifundios españoles, superiores algunos, tres o cuatro, a veinte mil hectáreas.»

En una llamada aparte se explica esta cifra de forma sencilla, diciendo:

«Para formarse idea de esta extensión, bastará recordar a los madrileños que el monte de El Pardo, perteneciente al real patrimonio, después de la segregación de las 8.025 hectáreas que forman el monte de Viñuelas, propiedad del duque del Infantado, no llega todavía, aunque le falta poco, a las 20.000 hectáreas, contando hasta 19.638 hectáreas 59 áreas y 37 centiáreas.»

Recojamos de la ponencia que el ingeniero agrónomo don Pascual Carrión presentó al Congreso de ingeniería el año 1919 los siguientes datos:

«En la provincia de Badajoz existen 205 fincas mayores de mil hectáreas, que ocupan 438.885 hectáreas; en la provincia de Sevilla, en 17 términos municipales que hemos estudiado los ingenieros del Catastro, encontramos que suman 475.126 hectáreas; sólo entre 328 propietarios poseen 262.136; es decir, el 55 por 100 de la superficie total; y que en Cáceres ocurre algo análogo. Las provincias de Cádiz, Córdoba y Málaga nos presentan casos todavía más exagerados. En Baena (Córdoba), entre tres propietarios poseen 7.347 hectáreas; en el término de Córdoba, sólo 13 propietarios reunen 20.460 hectáreas; en Montoro, ocho propietarios tienen 25.338.»

En relación directa con esta fatal distribución del suelo está la intensificación del cultivo del mismo. Veámoslo.

Nuestro camarada De los Ríos decía en la citada conferencia que dió en la ciudad gallega:

«... Nosotros no producimos más que 900 kilos por hectárea, y, sin embargo, el medio de Francia son 1.200; Alemania, 2.200; Dinamarca, 2.500; y esto es tanto más sensible cuanto que demuestra la posibilidad de elevar la producción española a 1.500, que es lo que Burgos da. Pero en Andalucía, y en la propia zona seca de Palencia, durante nueve años que se hicieron experimentos en una Granja, el ingeniero señor Cascón demostró que se podría llegar a una producción de 2.200 a 2.500 kilos por hectárea... y eran tierras malas.»

El mismo ingeniero a que antes aludimos dice:

«En resumen: *el 59 por 100 de nuestro suelo no se cultiva, el 78 por 100 de las tierras cultivadas se explota deficientemente y el 79 por 100 de las incultas aprovechables carece de arbolado.*»

En otra parte de su ponencia afirma este señor:

«... Por eso en las provincias de Levante, a pesar de su clima seco y de la accidentación del suelo, se encuentra éste, como hemos dicho, mucho mejor cultivado que las vegas andaluzas y las famosas tierras de barros extremeñas, y por eso también la provincia de Segovia cultiva el 63 por 100 de su superficie; Guadalajara, el 49, y Soria, el 46, siendo las peores de España, mientras la de Badajoz, en cambio, sólo cultiva el 38 por 100; la de Cáceres, el 25, y la de Sevilla, considerada como una de las mejores de España, el 55 por 100 de su superficie total.»

Refiriéndose después al clima, sostiene:

«... Puede decirse, por tanto, que con el clima ocurre algo análogo que con el suelo: el hombre es capaz, hasta cierto punto, de vencer sus resistencias.»

Como resumen a los datos aportados, recojamos las palabras que subraya don Pascual Carrión. Hélas aquí:

«... Lo que dificulta esta labor (la de impulsar la producción) es el hallarse grandes extensiones de terreno en manos de propietarios que no sienten estímulo para producir intensivamente, imposibilitando que produzcan los verdaderos trabajadores, que se encuentran privados de él, y cuando consiguen algunas porciones tienen que pagar rentas exorbitantes, no pudiendo mejorarlo ni hacer plantaciones.»

Como lógicamente tiene que ocurrir, esta irritante distribución del suelo tiene que engendrar la miseria y el hambre de los pueblos que la soportan. Así hemos podido conocer tierras subarrendadas en quinto grado y contratos de arrendamientos leoninos—de los cuales hemos de tratar otro día—que son, a nuestro entender, los verdaderos engendradores del odioso caciquismo que sufren los pueblos.

¿Cuándo terminará esta injusticia? Los campesinos que trabajan tienen la palabra...

Lucio M. GIL

Procesamiento de un general

«El consejero instructor señor Ayala ha dado por terminada la declaración del general don Felipe Navarro, barón de Casa-Davalillos, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Ayala, ante quien ya ha declarado también el general Berenguer, por escrito, **haciendo valer su condición de senador del reino,** dedicará estos días al estudio de los documentos aportados a las causas motivadas por el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla.

Se dice que, como resultado de este estudio, no tardará muchos días el Supremo en dictar auto de procesamiento contra un general de Caballería, cuyo nombre ha sonado mucho en la catástrofe de Africa.»

El «Heraldo» ha publicado esa noticia que reproducimos, que está siendo muy comentada y dará lugar a mayores esclarecimientos.

Hasta ahora son varios los jefes y oficiales condenados por los Consejos de guerra, y quedan muchos mas aún encartados en sumarios, acerca de los cuales el ministro de la Guerra informó en el pasado Consejo de ministros, dando la impresión de que puede haber penas de gravedad.

Que el Gobierno ve venir la posibilidad de nuevas condenas para militares de alta graduación da idea la siguiente información de «El Sol», relacionada con acuerdos del pasado Consejo de ministros:

«También se habló de la situación de los jefes y oficiales condenados por el fuero de Guerra, y que al perder el destino y comenzar a sufrir prisión entran de lleno en la jurisdicción ordinaria, y tendrán que cumplir la condena en las cárceles civiles.

La convivencia de estos jefes y oficiales con los penados por delitos comunes **parece pena excesiva al Gobierno,** y el ministro de Gracia y Justicia propuso, y así se acordó, crear una prisión especial para esos militares. El edificio lo cederá el ministerio de la Guerra y la vigilancia y servicios estará a cargo de los funcionarios de la Dirección general de Prisiones.»

Somos los primeros en protestar contra la existencia de los actuales presidios españoles. Pero en lugar de reformarlos, humanizar su trato e higienizar la vida de los penados, el Gobierno ha preferido instalar en un edificio aislado a los militares que sean condenados por los Consejos de guerra.

Nos basta con señalar el hecho para que la clase trabajadora vea cómo se conducen los gobernantes con los hombres de ideas, cuando caen en prisión, y lo que ahora se pretende hacer.

¿Se negará de nuevo la existencia de las clases sociales?

LA AGRUPACION SOCIALISTA AL PUEBLO MADRILEÑO

Ciudadanos: La Agrupación Socialista Madrileña, de acuerdo con la Casa del Pueblo, se ve en la necesidad de ponerse en comunicación con vosotros para tratar de problemas que afectan a los intereses del vecindario.

Los momentos son difíciles. Madrid tiene pendientes de solución una serie de problemas que es preciso afrontar con resolución. La crisis de trabajo y de la vivienda, la carestía de las subsistencias, el abandono en que el Poder público tiene todos estos problemas, la intransigencia de la clase patronal en el Instituto de Reformas Sociales, los hechos trágicos de Barcelona, que envenenan el ambiente políticosocial en todo el país; todas estas cuestiones son bastantes para llamar vuestra atención y preocuparla intensamente. Y es necesario salir a la calle, hablar, comunicarnos nuestras inquietudes, ponernos de acuerdo para producir una corriente de opinión favorable a que todos estos problemas hallen una solución ajustada a los legítimos intereses del pueblo. El pueblo necesita defenderse de sus enemigos seculares, y para ello tiene que estar de acuerdo y manifestar públicamente sus opiniones.

En relación con lo anteriormente dicho, y para explicaros el alcance de los problemas iniciados, se convoca al vecindario a un gran mitin público, que se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo mañana, martes, a las nueve y media de la noche.

RAFAEL HENCHE hablará del problema del pan y de la administración de las tahonas por el Sindicato de las Artes Blancas durante la intervención.

ANDRES SABORIT hablará sobre cuestiones municipales.

LUCIO MARTINEZ (por estar delicado de salud el compañero Caballero) tratará del problema del control obrero en las industrias y de la retirada de los patronos del Instituto de Reformas Sociales.

INDALECIO PRIETO y JULIAN BESTEIRO tratarán de los diversos problemas planteados y de las soluciones que deben dárseles.

¡Ciudadanos todos! Acudid a este mitin, sin distinción de clases ni prejuicios. Cuanto más difíciles sean los momentos y graves los problemas más resolución debemos tener para afrontarlos.

Madrid, 20 de marzo de 1923.—*Andrés Gana*, secretario; *Manuel Cordero*, presidente.

El Canal y el Ayuntamiento

El sábado, por la mañana, estuvieron en la Dirección del Canal de Isabel II los vecinos del paseo de la Dirección Jenaro Ortigosa, Juan Sánchez, Pedro Díaz Guerra y Gabriel Chaveint, con nuestro compañero Andrés Saborit, como concejal por el distrito de la Universidad, para gestionar del Canal arreglara por su cuenta o consintiera en que lo hiciese el Ayuntamiento de Madrid el paseo de la Dirección, donde hasta hoy no ha sido posible una cosa ni otra, a pesar de la enorme cantidad de vecindario que se ha instalado en aquella barriada.

Con motivo de las obras del colector de Cantarranas y de las últimas avenidas, el citado paseo ha sido cortado en algunos trozos, estando todo él sin acera, sin arbolado, lleno de pozos negros, porque no consiente el Canal que se haga alcantarillado, y sin enlace con las calles que afluyen al paseo de la Dirección.

El señor Pérez Caballero, comisario del Canal, dió a los comisionados toda clase de facilidades, asegurando que el Canal consentirá las obras que pretende el Ayuntamiento, sin perder por ello la propiedad del suelo.

Con estos antecedentes, la Comisión estuvo hablando con el alcalde, quien por la tarde citó a los señores Sol, ingeniero; Roca, sobrestante, y Cascales, arquitecto, para convenir en las obras que eran más urgentes en dicha barriada, ordenando se hagan los oportunos proyectos, que serán ejecutados a la mayor brevedad.

Sin perjuicio de lo que ahora se haga, nuestros compañeros concejales se proponen seguir gestionando la realización de cuantas obras de urbanización son necesarias en aquella barriada, que se harán dentro del plan de empréstito.

La Comisión quedó muy satisfecha de la gestión de Saborit, quien se negó a que el señor Quiroga, aspirante a concejal perpetuo por ese distrito, intervinera con él en las gestiones, como pretendía.

Por la imprenta propia

En la Administración de EL SOCIALISTA *se admiten directamente cantidades para dicho fin, las cuales periódicamente irán a engrosar la suscripción general:*

	Pesetas.
Suma anterior.....	69
MADRID.—María Hernández, 1,25; J. Castro, 2; C. Martín, 1; J. Alvarez, 1; Caldeiro, 0,50; Llácer, 0,25; J. Magro, 0,50; F. del Campo, 1; E. del Puerto, 1; E. Aguado, 1; Notario, 0,50; M. Romo, 1; M. Carnicero, 1; B. Martín, 1; Saborit, 1; R. González, 0,50; P. Castro, 1; L. L. Santamarina, 1; R. Latorre, 2; Rivas, 1; Carmen González, 0,50; E. Chaparro, 1; Un federal simpatizante, 2; A. Jurado, 1; J. F. Gómez, 1; F. Escobar, 2; L. Rodríguez, 1; J. M. Vallecillo, 1; V. Lusarreta, 3; M. Cordero, 5; F. Tabuyo, 10; T. Arroyo, 1; C. Campo, 1; A. Casado, 1.....	50
TOTAL.....	119

* * *

Las cantidades de la precedente lista han sido recaudadas por la compañera María Hernández.

Al darla las gracias excitamos a las colectividades y compañeros que estén conformes con la idea a que imiten su ejemplo, para que la adquisición de la imprenta sea una realidad, con lo cual se conseguirá asegurar la vida del periódico.

¡Obrero! Aprende, estudia, porque cuanto más instruído seas mejor combatirás al régimen capitalista y más pronto se librará tu clase del predominio del mismo.

Saludo a Pablo Iglesias

(POR TELEGRAFO)

OVIEDO, 25.—Al terminar el XIII Congreso ordinario de Agrupaciones Socialistas de Asturias saludan cariñosamente al camarada Pablo Iglesias y le desean un pronto restablecimiento en su quebrantada salud.—*Wenceslao Carrillo*, secretario; *León Meana*, presidente.

Las Colonias escolares

En el Grupo escolar de Aguirre ha comenzado el reconocimiento de los niños que el Ayuntamiento de Madrid ha de enviar este año a las Colonias.

Hacen el reconocimiento los doctores Heredero y Vázquez Lefort, de la Puericultura, ayudados por el personal del Negociado de Primera enseñanza.

En representación de nuestra minoría viene acudiendo a estos reconocimientos nuestro compañero Saborit, que está encargado de realizar la inspección en el distrito de la Universidad para determinar los niños que tienen derecho a ir a las Colonias, según el reglamento.

En el de La Latina ha hecho esta gestión el señor Noguera, llamando a su domicilio particular a los padres de los niños propuestos, lo que se ha prestado a muchos comentarios.

Por fortuna, en las Colonias escolares, actualmente, se organizan las expediciones de niños sin intromisiones de los concejales, y en tanto haya representación socialista pueden estar seguros los padres de los niños propuestos por los maestros y reconocidos por los médicos, que si son favorables los informes y están dentro de las condiciones reglamentarias, nadie pretenderá arrebatarles su derecho, porque ello no lo toleraría la minoría socialista, que con tanto interés viene atendiendo a los problemas de la enseñanza en Madrid.

IDEARIO

¿LIBERALES?

No sé por qué se les habrá ocurrido a estos buenos señores, que ahora están en el Poder—el poder de la impotencia, como aquel título de Echegaray—, decir a voz en grito que son liberales. Por sus actos no será, pues en nada se distinguen de los que, antes que ellos, se sentaron en las poltronas ministeriales. Ni siquiera han reformado una sola letra del texto de la Constitución, a pesar de cuanto prometieron en sus flamantes mítines de propaganda, y que ya entonces les discutió Unamuno.

Hasta ahora no han hecho más que nombrar alcaldes de real orden; suspender Ayuntamientos; preparar los clásicos pucherazos electorales..., y procesar a veintisiete honrados ciudadanos de Segorbe por el «grave delito» de ser enemigos de Navarro Reverter.

Que lo de Barcelona ha terminado, salta a la vista sin más que fijarse en el asesinato de Seguí y su acompañante.

Pero esperamos que bien pronto demostrarán los «concentrados» su profunda fe liberal para poner en ridículo a quienes hemos dudado de ella.

Lo menos que harán será venir en mayo a coronar a la virgen de los Desamparados.

PENSIVE

Valencia.

Los efectos de un decreto

Al alcalde de Mora de Toledo también le urge que la Sociedad Obrera Agrícola le envíe antes del 1.° de abril próximo los documentos que determina el real decreto del duque de Almodóvar del Valle, y ha enviado al presidente de la Sociedad un oficio en el que expresa ese deseo, recomendando la urgencia.

En Mora no se cumplen las leyes sociales más que en las Casas donde tiene fuerza la Sociedad obrera, y este alcalde, tan diligente en hacer cumplir lo preceptuado en el decreto indicado, no ha hecho gestión alguna recordando a los patronos la obligación que tienen de cumplir todas las leyes, aunque beneficien a los obreros.

Con estas autoridades tan «imparciales» ya pueden los Gobiernos demócratas dictar reales decretos concediéndoles facultades para que intervengan en la vida interna de las Sociedades obreras.

Lo que dicen los hechos

Todos los partidos burgueses son enemigos de los trabajadores.

Al discutirse en el Ayuntamiento la moción de la Alcaldía relacionada con la solución del problema del pan, nuestra minoría presentó una serie de enmiendas, entre las cuales figuraba la que reproducimos a continuación:

Que desaparezca todo lo que consta después de las palabras «de las dietas señaladas por los estatutos al Consejo de Administración», y se añada:

La Empresa que se forme convendrá, mediante contrato con el Sindicato de las Artes Blancas o con la organización que le sustituya en caso de que ésta desaparezca, las condiciones en que ha de realizarse el trabajo, jornada, salarios y todo lo que con ello tenga relación. El obrero que no cumpla con su deber en el trabajo será separado de él, dándole previamente al Sindicato conocimiento de las causas que motivan el despido del obrero.

Las tahonas se establecerán en condiciones que permitan que la jornada se realice completamente de día.

El 2 por 100 de las ganancias que se dedica para los obreros pasa a un fondo de socorro a los ancianos, que el Sindicato vendrá obligado a fundar.

La Empresa estará regida por un gerente, con las facultades que en el reglamento se consignen.

El personal de Administración, excepto los contables, que pertenecerán al Cuerpo correspondiente, serán tomados de la Sección «Gluten», perteneciente al Sindicato de las Artes Blancas.

En el Consejo de Administración tendrá una representación la Casa del Pueblo, a nombre de los trabajadores consumidores.

Esta enmienda fué rechazada unánimemente por todos los partidos, tanto conservadores como liberales (republicanos no hay en el Ayuntamiento.)

¿Por qué **fué rechazada?**

Porque aceptarla dicen que sería entregar la nueva industria que se cree a los obreros panaderos y a la clase trabajadora organizada. Los mauristas hubiesen aceptado, en parte, la propuesta si en vez de que estos derechos se le concediesen al Sindicato de las Artes Blancas se les concediera también a los borregatos católicos.

¿Por qué no proponen los socialistas que se les conceda a los Sindicatos católicos también esos derechos? Pues muy sencillo: porque esos Sindicatos no son realmente obreros, sino una mixtificación de organización obrera, en la que influyen más los burgueses que se llaman protectores de ellos y los curas que los inspiran que los trabajadores que por servilismo y falta de conciencia de sí mismos aún figuran en los borregatos. Además, porque entre los panaderos de Madrid no hay católicos, señores. Los hombres que se han pasado la vida trabajando con exceso y en unas condiciones higiénicas verdaderamente criminales, soportando una atmósfera asfixiante, no han tenido tiempo de meditar en la diferencia que hay entre el cielo y el infierno. Es más: creen que los tormentos del infierno los han padecido en los talleres en que han trabajado, y como no han acudido a sacarlos de él ningún maurista cristiano ni tampoco ningún cura de esos que predican la armonía entre el capital y el trabajo; como si han querido salir de ese régimen de esclavitud han tenido que hacerlo por su propio esfuerzo, por eso no creen ni en los mauristas ni en los liberales, ni en la religión, ni en Dios, ni en María santísima. Creen en ellos, en su esfuerzo, y nada más.

Lo que les asusta a todos estos partidos perniquebrados son las enseñanzas que para la transformación de la producción pueda dar la intervención de los trabajadores en la administración de las industrias.

«¡A ver si estos van a demostrar que no hacemos falta los burgueses, y nos mandan a paseo! Hay que cerrarles el paso a todo trance.»

Y para esto sí que se ponen de acuerdo todos.

Estas sabias lecciones que nos dan los hechos hay que aprovecharlas.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS

PAMPLONA, 25. — En la última junta general celebrada por la Agrupación Socialista se eligió nuevo Comité, que ha quedado formado por los siguientes camaradas:

Víctor Quintana, presidente; Eugenio Lataza, secretario; Corpus Dorronsoro, tesorero; Eduardo M. de Ubago, José Belzunegui y Benigno Brum, vocales.

Se acordó expulsar de la Agrupación a Miguel Serdeño, Hilario Artieda y Francisco Aucarazpe.

LA DECIMA Y LOS COMERCIANTES

El señor Sacristán, al frente de un grupo de comerciantes, asalta el Ayuntamiento. Se preparan maniobras electorales. Saborit, en un formidable discurso, descubre todas las maniobras.

A las once y cuarto de la mañana ocupa el señor Nicoli el sillón presidencial y pronuncia las siguientes frases de ritual: «Abrese la sesión».

El alcalde, señor Ruiz Jiménez, ocupa un escaño entre sus correligionarios (?).

La tribuna pública, llena completamente de comerciantes e industriales.

En los pasillos aguardan con impaciencia el turno, que no les llegará, para poder entrar en la tribuna, un buen grupo de industriales.

Entre éstos y los guardias encargados de que no pase más gente que la que permite la capacidad de la tribuna se producen algunos incidentes, dignos de la pluma de Ricardo de la Vega.

Un industrial quiere pasar a la fuerza. El jefe de los municipales se opone y le dice: Como no quiera usted que le cuelguen de un alambre.»

El pinocentauro contesta muy indignado que ya están bastante colgados por el Ayuntamiento, y pide mayor corrección en el trato.

El señor López Baeza plantea una cuestión previa, diciendo que es verdad que él votó la décima; pero que en vista de la moción de la Alcaldía y del plan de obras pregunta si éste es modificable, porque, de no serlo, cree que fracasará por el movimiento de protesta que se ha producido entre la industria y el comercio.

Pregunta también si los concejales de la concentración quedan en libertad de acción, para ajustar él su conducta a lo que resulte de las preguntas que acaba de hacer.

El alcalde dice que él no es el padre de la criatura.

Explica su actitud, conocida ya por las declaraciones que ha venido haciendo públicamente estos días, y que, en definitiva, es que defiende el empréstito y la décima, porque las circunstancias del Ayuntamiento lo exigen así.

Como ya ha llegado la manifestación de industriales y comerciantes a la plaza de la Villa, y muchos de éstos han entrado en la Casa de la Villa y quieren penetrar en la tribuna, se producen ruidosos incidentes, cuyos ecos llegan hasta el salón. Hay vivas y mueras y se oyen silbidos.

El alcalde dice que no sabe si podrá continuar bajo la coacción que suponen los escándalos que se producen.

Cordero protesta contra la coacción que supone para el Ayuntamiento estar discutiendo el empréstito oyéndose los escándalos que se producen en los pasillos.

Varios mauristas y el reformista señor Martínez Reus dicen que no hay tal coacción, y protestan contra las palabras de Cordero.

Nuestro camarada contesta adecuadamente, y añade que no hace más que devolver la pelota a los que protestan de que los obreros vengan a la tribuna pública a presenciar debates en asuntos de interés general.

El alcalde continúa explicando su actitud y dice, en vista de que los escándalos van en aumento, que le extraña que los comerciantes e industriales no hayan protestado en esa forma contra el 50 por 100 de aumento en la contribución, y vengan ahora a ejercer coacción en el Ayuntamiento.

Añade que él ha traído la moción para que la examine y estudie el Concejo, y que éste resuelva.

Sigue aumentando el escándalo en los pasillos, y, por tanto, la coacción, y el señor Martín y otros concejales protestan. Los mauristas dicen que ellos no son culpables de lo que ocurre.

El señor Nicoli amenaza con suspender la sesión, diciendo que tiene razón Cordero, pues si se trata de otras masas que se suelen conducir con más prudencia, ciertos concejales se producirían de otra forma.

Se produce cierto movimiento favorable a que se suspenda la sesión, y Saborit dice que los socialistas no se retirarán.

De la tribuna pública salen aplausos de algunos obreros que hay en ella.

Varios concejales se adhieren a las palabras de Saborit.

El señor Martínez Reus dice que la protesta de hoy no es política, y añade que él ha recabado y obtenido libertad de acción, y sus compañeros de minoría quedan también en libertad.

En un discurso artificioso combate la décima.

A las doce se retira la manifestación, que en realidad no ha sido muy numerosa.

La «masa, trabajada» por el señor Sacristán, le obedeció sumisa.

Este señor, que entró en el Ayuntamiento seguido por un grupo de comerciantes e industriales, les arengó subido sobre una mesa del patio de cristales, diciéndoles que se retirasen con orden y que si la décima se aprobaba vendrían a protestar con mayor energía. Otro pinocentauro habló también subido en una mesa.

Hay que decir que estos señores, amparados por la impunidad, entraron por asalto en la Casa de la Villa, arrollándolo todo.

El señor Sacristán ha realizado hoy un acto de propaganda electoral; pero si juzgamos por el éxito que ha obtenido, ya se puede asegurar que se queda sin acta.

La actitud de falso renunciamiento que adoptó al ser designado candidato tendrá una efectiva realidad, bien a pesar del suceso. Simplicio Majaderano se quedará sin la blanca mano de doña Leonor, que él había aceptado ya como un sacrificio.

A todo esto, el señor Martínez Reus continúa su discurso, que resulta grande por su extensión y por su velocidad.

Mientras tanto, algún concejal que otro entretiene sus ocios metiéndose los dedos en las narices con gran delicadeza, si que también con gran fruición.

El señor Regúlez empieza diciendo que él es comerciante de nacimiento, y añade que el señor Martínez Reus no puede protestar ni formulariamente contra la coacción de la manifestación de hoy, que no está provocada por el comercio de Madrid, sino por el señor Sacristán, que espera ser diputado.

Entre el señor Martínez Reus y los mauristas se produce un incidente ruidoso al recordar lo ocurrido en la reunión del Círculo de la Unión Mercantil.

El señor Bolaños, concejal maurista, protesta con gran indignación contra los que al ir él a entrar en el salón le han querido agredir al grito de «¡Un concejal, un concejal!»

Como prueba enseña los pantalones, que por lo visto han sufrido las consecuencias de la agresión.

El señor García Cortés defiende la moción.

Saborit hace notar que está a punto de terminar el tiempo reglamentario de la sesión y aun no han hablado mas que dos señores: uno, el señor Martínez Reus, que ha dicho que hablaba con su representación personal, y el señor García Cortés, que se representa a sí mismo.

Afirma que los socialistas, con manifestación en la calle y en la tribuna o sin ella, votarán el empréstito y la décima.

Recuerda lo ocurrido en la Comisión y su actitud en la misma, y califica de fracaso el empréstito de Villabrágima, que, por culpa de los técnicos, los concejales socialistas llegaron a creer que sería beneficioso para Madrid.

Encarándose con los mauristas les dice que ellos, que protestan contra que se haga política, son los que más política hacen.

Esta mañana—dice—defendíais a las masas que había en la calle, hasta que os habéis enterado de que era un movimiento a favor del señor Sacristán.

Sigue Saborit y dice que en la Comisión el maurista señor Sánchez Bayton defendía no sólo la décima sino el impuesto sobre escaparates.

El cambio de los mauristas y de otros concejales es una cuestión electoral.

Los socialistas defienden la décima porque no hay opción.

El señor Sánchez Bayton—añade Saborit—desistió de los impuestos al comercio al convencerse de que eran incompatibles con la aplicación de la décima.

Sigue explicando lo ocurrido en la Comisión. El señor Marcos—dice—me dijo que iban a votar dos concejales albistas el empréstito: el señor Fernández lo votó con reservas sobre la aplicación de la décima, y el señor Cubero, votando en contra, decidió la derrota del empréstito.

Los concejales liberales, menos el señor Nicoli, no asistieron a la Comisión deliberadamente.

Si las gentes honradas, que en todas partes las hay, se enterasen de la verdad de los hechos, estarían en otra actitud.

Afirma que después de las elecciones muchos concejales que hoy están frente a la décima la votarán o se saldrán de la sesión.

En definitiva: la actitud de los concejales que hoy no votan la décima es debida a cuestiones electorales.

Por ejemplo: el señor Villamil no la vota porque un hermano suyo figura en la candidatura ministerial, y en cambio, engañando a la opinión, pide dos millones para el Hospital, sabiendo que no se pueden dar si no hay décima.

A pesar de la situación de los concejales liberales, el alcalde no puede plantear la cuestión de confianza porque elude la otra cuestión al dejar en libertad a los concejales; pero en esta situación, la Alcaldía carece de autoridad moral.

Alude a la actitud del señor García Cortés, y afirma que es indecente el hecho de estar al lado del alcalde cuando les conviene, y enfrente cuando no les conviene.

Pero no le extraña, porque él, que no ha sido leal con los ideales, no lo puede ser con las personas.

En cuanto a la actitud de los comerciantes, si no fuera por el incidente ocurrido con el señor Bolaños, él diría que se alegra de que la gente se preocupe de los asuntos municipales.

Pero los comerciantes, contra quienes tienen que protestar es contra los Gobiernos, que han hecho con su política que las contribuciones aumenten considerablemente.

La manifestación de hoy tiene algo de ficticia, porque se ha mandado a la dependencia a ella, después de cerrar los establecimientos.

En la tribuna pública se produce un gran alboroto porque unos dicen que no es verdad que hayan sido enviados los dependientes, y otros aplauden a Saborit, y dicen que es verdad.

Saborit se opone a que sea desalojada la tribuna, y añade que en los socialistas no influye ninguna coacción, como ocurrió cuando fueron al Congreso ciertos ferroviarios a defender la subida de tarifas.

El problema para los comerciantes no es la décima, es el presupuesto de dos mil millones, de los que se gasta en Guerra, sin guerra de Marruecos, y sin ejército, más de quinientos millones.

Sigue examinando las distintas partidas del presupuesto nacional, y dice que en él se declaran trescientos millones para la guerra de Marruecos; pero luego vienen los créditos extraordinarios.

Está bien la protesta; pero hay que saber orientarla.

En agosto del 17, muchos, que incluso hoy están en el Poder, estaban a nuestro lado porque entendían que el problema de España es un problema de justicia.

Hoy sigue siendo éste el problema de España: problema de justicia.

A las dos y media de la tarde se suspende la sesión para continuar a las cuatro y media, quedando en el uso de la palabra Saborit.

El señor Sacristán no habrá logrado el propósito de hacerse hoy una plataforma electoral; pero, en cambio, ha conseguido que algunos concejales, entre ellos el señor Regúlez, anuncien que van a votar la décima, en vista de lo que ha ocurrido hoy en el Ayuntamiento.

¡Es un éxito doble, señor Sacristán, Aprendan los que hoy le han coreado.

Noticias cortas

DE ESPAÑA

Ha llegado a Madrid el señor Silvela, alto comisario marroquí, que viene a informar al Gobierno para que éste tome determinaciones en el problema de Africa. El asunto se tratará en el Consejo de ministros de mañana.

— El jefe del Gobierno ha dicho que el decreto de disolución y convocatoria de las Cortes se publicará el día 7 de abril, que las elecciones se verificarán el 29 del mismo mes, que las Cortes se reunirán el 22 de mayo y que se cerrarán del 15 al 20 de julio, durando las vacaciones estivales hasta fines de octubre.

— Circulan rumores de que en Valencia vuelve a jugarse en determinados Círculos en donde se había suspendido el juego.

— Los mauristas de Madrid han acordado, después de laboriosas gestiones y amplia discusión, presentar candidatura cerrada (seis nombres) en las próximas elecciones a diputados a Cortes.

— Una parte del comercio madrileño, siguiendo las indicaciones del Círculo de la Unión Mercantil, ha cerrado sus puertas hoy, de once a una, como protesta contra el recargo del 10 por 100 sobre la cuota del Tesoro que propone el Ayuntamiento.

— La Junta central de abastos ha acordado rebajar los precios del carbón doméstico, del bacalao y de los garbanzos.

— En la vista celebrada en el Supremo de Guerra y Marina se ha dictado sentencia condenando a los capitanes Estruch y González a un año y un día de prisión correccional, con suspensión de empleo durante ese tiempo. El teniente Molina ha sido absuelto.

— Ha llegado a Zaragoza Ramón Sales, presidente de los Sindicatos libres de Barcelona. Va escoltado por doce de sus partidarios, y se dice que llegarán otros en breve. Este viaje nos parece que tiene todos los caracteres de una provocación.

— Un diario de Barcelona pregunta a las autoridades dónde va a parar el dinero abundante que se recauda de las casas de juego autorizadas allí.

— Según el ministro de la Guerra, se calcula que, como consecuencia de la catástrofe de Melilla, serán castigados unos cincuenta, entre jefes y oficiales.

DEL EXTRANJERO

Se halla gravemente enferma, y se teme un fatal desenlace, la gran artista teatral Sarah Bernhardt.

— Como el Gobierno chino no paga hace mucho tiempo a sus representantes diplomáticos en el extranjero, éstos amenazan con declararse en huelga.

— En un teatro de Viena, el notable actor Alejandro Brenner representaba con su esposa la obra «Guillermo Tell». En una de las escenas, el actor dió a la actriz tan tremendo golpe en la cabeza, que falleció. Brenner ha sido detenido, por suponerse que ha matado a su mujer intencionadamente.

— Los patronos escoceses de la industria del yute han declarado el locaut, lanzando al paro a 30.000 obreros.

— Entre las numerosas y contradictorias noticias acerca del estado de salud de Lenin, lo único que se deduce claramente es que el dictador bolchevique está gravemente enfermo.

— En Roma se ha producido un incendio en el Palacio de Comunicaciones, quedando destruídas las salas de aparatos telegráficos. Se calculan los daños en varios millones de liras.

— En la Cámara francesa, al injuriar a las izquierdas el jefe del Gobierno, señor Poincaré, ha replicado con frase dura el diputado comunista señor Berthon, produciéndose un gran escándalo.

DE LA CASA DE LA VILLA Y...

LO DEL EMPRESTITO

Empréstito municipal. Fué nuestra minoría, la menos indicada para ello, quien hace mucho tiempo viene advirtiendo que el presupuesto del Ayuntamiento iba a la bancarrota; que las liquidaciones con superávit que se venían haciendo eran una farsa, un engaño al vecindario. Mientras iba creciendo el volumen del presupuesto iban bajando los gastos en la satisfacción de las necesidades más apremiantes de Madrid. Todo el aumento del presupuesto se lo fué llevando el personal que unos Ayuntamientos poco escrupulosos de su deber para con el vecindario fueron metiendo en los escalafones ilegalmente.

En todo este tiempo no ha habido en el Municipio representación socialista; no le cabe ninguna responsabilidad, por tanto, a nuestro Partido en esta orgía de millones tirados a la calle para paniaguados políticos y familiares de los concejales burgueses. Les incumbe, sin embargo, a algunos ex concejales que se van con artículos a los periódicos en defensa de las contratas, porque han contribuído con sus iniciativas a malgastar el dinero del vecindario.

Cuando vino a la Alcaldía el señor Ruiz Jiménez, en su discurso de salutación al Concejo se vanagloriaba de que ya Madrid tuviera un presupuesto superior a cincuenta millones de pesetas. Con este presupuesto ya se puede trabajar—decía el señor Ruiz Jiménez—. Al mismo tiempo se declaraba enemigo de los empréstitos. Y tuvo que ser la minoría socialista la que destruyó su ilusión, haciéndole venir a la realidad. Todo ese dinero se lo llevan los empleados y los obreros, que por falta de organización no rinden al Ayuntamiento el trabajo necesario, porque muchos no van a la oficina, y aunque vayan, como no tienen nada que hacer, se aburren en ella; las obras ya contratadas, y sobre todo las revisiones de precios. El presupuesto, decíamos entonces, se liquidará con superávit en los números de Contaduría; pero en la calle está el déficit de obras sin hacer, clamando airadamente contra los responsables de que el vecindario esté desatendido en sus necesidades. Llevamos más de veinticinco años de retraso en el desarrollo de las obras que necesita la población, y todo esto se convierte en déficit para los presupuestos.

No tardó la realidad en darnos la razón. Los concejales fueron votando, inconscientemente, revisiones de precios; hoy alcanza la cifra de quince millones los créditos reconocidos, y con los que están en tramitación pasará de veinte millones que hay que dar a las contratas por este solo concepto. Un verdadero escándalo. ¿De dónde van a salir?

La minoría socialista combatió y no votó ni una sola revisión de precios. Bien es verdad que es igual a los efectos legales votarlos o no, porque el Ayuntamiento, cuando el ministerio de Fomento concedió a los contratistas de obras este privilegio, en vez de rescindir los contratos e ir a nuevas subastas o concursos, cometió el disparate de conformarse con el estado legal que creaba el decreto. Y los contratistas, en tanto no se acuerde rescindir los contratos e ir a subastar de nuevo las obras, problema planteado por nosotros una y mil veces en el Ayuntamiento, tienen derecho a cobrar.

Por este procedimiento, las tres grandes obras en construcción, Matadero, Necrópolis y subsuelo, no se han podido aún terminar y han costado más del doble de la cantidad presupuestada. Igual ocurre con la pavimentación.

Somos los socialistas los más acérrimos enemigos de los empréstitos, porque en cierta forma hipotecan la libertad económica de las generaciones futuras, y, sin embargo, hoy nos cabe la satisfacción de haber sido quienes a su debido tiempo hemos planteado el problema. Madrid necesita, para afrontar los graves problemas que tiene planteados, o que el Estado le facilite dinero en abundancia, o realizar un gran empréstito que le permita acometer obras nuevas de indiscutible necesidad y reorganizar servicios como el de Limpiezas, Incendios, el sanitario, Institución de Puericultura, etc.

La crisis de trabajo es enorme y no hay ningún elemento inmediato para resolverla. El Estado venía contribuyendo a las cargas de la pavimentación y del saneamiento del subsuelo, pagando la mitad de su importe. El ministerio de Hacienda aprovecha el instante de agotamiento del crédito autorizado para retirar esta ayuda. Y las obras de pavimentación están paradas. Este año termina legalmente la contrata del subsuelo. Al renovar o prorrogar el contrato, ¿seguirá el Estado contribuyendo a la realización de esta obra en la forma que lo viene haciendo? Dejemos ahí la interrogación, sin respuesta. Ya la darán los hechos. ¿Y qué soluciones hay para resolver todos estos problemas, de urgentísima necesidad?

En relación con las necesidades de Madrid, incluso el empréstito de sesenta millones propuesto por la Ponencia es insuficiente. Sólo se puede admitir esta solución como un respiro, para preparar cosas más importantes, de mayor trascendencia.

A los socialistas no nos asusta la responsabilidad legal porque el presupuesto esté indotado para pagar el escándalo de las revisiones de precios. Si el arbitrar ahora recursos ha de ser sólo para pagar las deudas contraídas, dejando empantanadas las obras que urge hacer y sin resolver aquellos problemas que están clamando a gritos una solución inmediata, nosotros afrontaremos francamente el escándalo de la quiebra para que Madrid al fin pueda percibir una impresión clara de la realidad y comprenda que no puede seguir mandando al Concejo personas que no se preocupan de sus problemas.

Nosotros votaremos el empréstito de los sesenta millones con la décima de la contribución porque hace falta para atender las necesidades de Madrid y proporcionar trabajo a los obreros parados, que en el ramo de la construcción son el 50 por 100 los que no pueden ganar el sustento para sus familias.

¿Que hay otras soluciones mejores? Vengan, vengan, señores. Lo que no se puede hacer es estar jugando al escondite ahora, porque estamos en el período electoral, con la vida del vecindario.

¿Que no se va al empréstito? Pues habrá que hacer una de estas dos cosas: o renunciar a la realización de toda obra nueva, incluso las que hoy están proyectadas y con consignación parcial en el presupuesto ordinario, o la suspensión de pagos. Esta es la triste realidad. Y quien crea otra cosa no ve el problema.

¿TELEFONO PARA LAS ELECCIONES?

Ayer se presentaron unos empleados de la Compañía de teléfonos en el Negociado de la Junta consultiva con propósito de arrancar el teléfono.

El personal que había allí se negó a que se les quitara el aparato, y los dos empleados se marcharon.

Pero al poco rato volvieron con una orden del alcalde, que terminantemente ordenaba que el teléfono de la Junta consultiva fuera llevado a casa del teniente de alcalde señor García Cortés, porque como íbamos a entrar en el período electoral lo necesitaba.

Nosotros reconocemos que el señor García Cortés tiene derecho al teléfono. ¡No faltaba más! Pero ¿para la labor electoral nada más? ¿Y para eso ha de quitársele a la Junta consultiva? ¿Quién tiene el teléfono que le corresponde al señor García Cortés? ¿Es verdad que el señor Navarro Enciso se quedó con el suyo cuando dejó de ser teniente de alcalde?

Por hoy, ni una palabra más.

ESTOS REFORMISTAS SON MUY LIBERALES

El señor Reus, jefe de la minoría reformista del Ayuntamiento, compuesta de tres concejales que cada uno mira para sitio distinto, ha votado en la última sesión al señor Junoy para la Junta de abastos del Matadero.

Delante de unos amigos suyos explicaba el hecho de este modo:

«¿Cómo íbamos nosotros a votar a un obrero para esta Junta después de lo ocurrido en el Instituto de Reformas Sociales con el problema del control? Esa intervención de los obreros en los negocios industriales es funestísima, desmoralizadora.»

Llega el señor Reus, en su gran fervor liberal del reformismo, a declararse enemigo de la jornada de ocho horas.

Nos parece lógico con sus intereses el señor Reus. El cree que los trabajadores pueden trabajar más y más barato para que los burgueses ganen más dinero y no tengan que trabajar nada. ¿Que los trabajadores se mueren de hambre o de fatiga? Qué más da; de alguna cosa tienen que morirse.

La verdad es que con este concepto del problema social se puede muy bien militar en el partido maurista, social-católico o en el jaimista.

Claro que nosotros bien sabemos que en el régimen capitalista esto del liberalismo reformador son palabras, palabras y palabras; en cuanto se toca a los intereses reaccionarios y liberales, se unen y defienden como fieras lo que poseen, acumulado con el producto del trabajo ajeno y que le fué robado al trabajador.

¡Qué buen sociólogo debe ser el señor Reus! ¡Por algo se le ha caído el pelo!

EL CONCEJALITO

Voto de gracias

La Sección del personal subalterno de Casas de Socorro, de Madrid, ha acordado hacer constar en acta un expresivo voto de gracias a la minoría socialista por su acertada labor en la Comisión de Presupuestos.

Así se lo han comunicado oficialmente a nuestro compañero Saborit en un documento muy cariñoso para nuestros concejales, que de veras agradecemos.

En la Casa del Pueblo

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón-teatro: A las nueve de la noche, mitin.—En el salón grande: A las seis de la tarde, Embaldosadores.—En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Socorros de Obreros de la Imprenta.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.

Entrecot a la sevillana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza en salsa verde, 1,75 pesetas ración; media ración, 1,15. Riñones a lo señorito, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Pollo con guisantes, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Ternera con judías, una peseta ración.

Espectáculos

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis y a las diez y cuarto, Cristalina y Ganas de reñir.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez y cuarto, El salto del pasiego.

IMPRENTA

de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográcos. Calle de Pizarro. 16. Teléfono 14-02-M.

ROCA

FOTOGRAFO. TETUAN, 20

Teléfono, 324

Retratos artísticos.

Ampliaciones inalterables.

Colección de folletos

Por dos pesetas cincuenta céntimos se enviarán, en paquete certificado, los folletos siguientes:

Luis Blanc y su tiempo.
Roberto Owen.
Proudhon.
Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
La propiedad.
La condena del Comité de huelga.
El Programa socialista (Comentarios, por Pablo Iglesias).
El materialismo económico de Marx.
El clavel rojo.
Manifiesto de la Internacional Comunista.
La Revolución rusa.
El problema militar en España.

APUNTES SOBRE EDUCACION CIVICA

POR J. PRADAS

SUMARIO: *El Hombre.—La Familia. La Patria.—El Derecho.—La ley.—La Justicia.—La Moral.—La Caridad. La Religión. — La Educación. —La Autoridad.—La Libertad.—La Ciudadanía.—La Propiedad.—El Trabajo.—El Estado.—El Gobierno.—El Socialismo.—Glosario.*

Precio: UNA peseta.

De venta en Fuencarral, 64, y en nuestra Administración.

Himnos socialistas

Letra y música.

La Internacional.
La Marsellesa de la Paz.
Canto del Primero de Mayo.
La Commune.

Precio, 50 céntimos ejemplar, acompañando 35 céntimos para el certificado

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

Administración: San Francisco, 9 y 11
Teléfono 1.065
Círculo Socialista, Almacenes y despacho Central: San Francisco, 9 y 11

Sucursales:

Urazurrutia, 38; Alameda de San Mamés, 12; Cortes, esquina a La Cantera, y Torre-Urizar, 8

Géneros de todas clases en calidad superior

Café Bar Siglo XX

Plaza del Angel, núm. 19

TELEFONO 36-34 M.

Cervecería.-- Mariscos.
Bocadillos en toda clase de fiambres
Especialidad en ensalada rusa.

UNICA SUCURSAL
Glorieta de Quevedo, 2.
TELEFONO 24-27 J.

¡Obreros! Pedid en todas partes la hoja de afeitar

ELYSIUM

La mejor y más económica.

Depositarios: Aguilar Hnos.

Carretas, 5, Madrid.

El más fino, el más puro

COÑAC FARO

Pedidlo en todas partes.